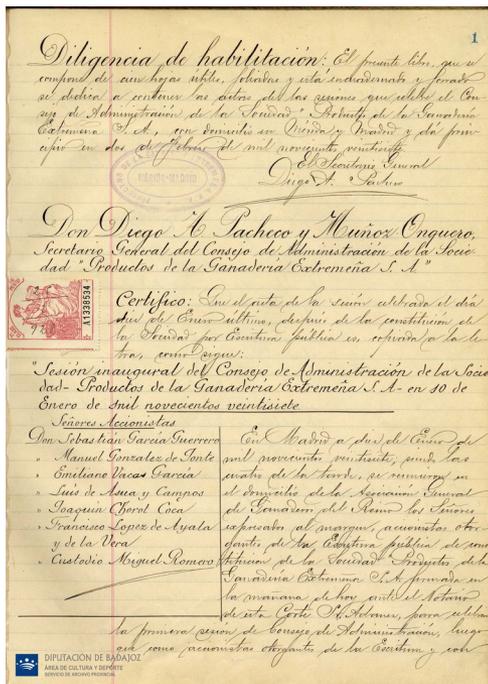


DOCUMENTO DEL MES

Agosto 2016

Los primeros pasos del Matadero Industrial de Mérida.

Descripción del documento:



El documento que presentamos este mes de agosto es el acta inaugural del Consejo de Administración de la sociedad mercantil "Productos de la Ganadería Extremeña S.A." Forma parte del registro de actas del consejo de esta sociedad, producido por la misma, entre los años 1927-1930 y compuesto de cien hojas, que forma parte del fondo de su mismo nombre (SPGESA) que conservamos en nuestro archivo.

Es significativo por cuanto representó el germen de una industria señera de nuestra región creada a finales de los años veinte del siglo pasado. Industria que tras varias remodelaciones, cambios de titularidad y de denominación continua vigente en nuestra región.

El acta redactada por el secretario de la Sociedad, e interventor de la Diputación Provincial, Diego A. Pacheco y Muñoz Onquero, nos muestra en su contenido los comienzos del establecimientos de la nueva sociedad.

Tuvo lugar la sesión a las cuatro de la tarde del día 10 de enero de 1927 en la sede de la Asociación General de Ganaderos del Reino, en Madrid. Asistieron a esta primera sesión los señores accionistas, que ya de mañana habían suscrito la escritura de constitución de la sociedad ante el notario Dimas Adánez Horcajuelo: Sebastián García Guerrero, ganadero y presidente de Diputación Provincial de Badajoz y promotor principal de la nueva sociedad, Manuel González de Jonte, empresario (Ríofrío) y tutor del rey Alfonso XIII, quien fue convencido por este para comprar acciones de la empresa, Emiliano Vaca García, Luis de Asúa y Campo, Joaquín Chorot Coca, Francisco López de Ayala y de la Vera, alcalde de Mérida, y Custodio Miguel Romero.

El orden del día recoge también quiénes fueron las primeras personas que asumieron las delegaciones y responsabilidades al frente de la empresa. El primer punto del orden del día fue la constitución del Consejo de Administración, para el que resultó elegido presidente Sebastián García Guerrero por unanimidad.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/SPGESA//L01455

Título: Acta de la sesión inaugural del Consejo de Administración de la Sociedad "Productos de la Ganadería Extremeña"

Fecha: [c] 1927-01-10

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 hojas

DOCUMENTO DEL MES

Agosto 2016

Los primeros pasos del Matadero Industrial de Mérida.

A continuación se nombró consejero delegado a Manuel González de Jonte al que se le encomendó abrir relaciones institucionales con los bancos con sede en Mérida para la venta de acciones. De igual forma, se nombraron dos comisiones de propaganda, una en Mérida y otra en Madrid para dar a conocer la empresa y difundir los resultados.

Quedó nombrado también el director técnico de la fábrica, el ingeniero industrial y autor de los proyectos de construcción e instalaciones de la misma José Padrós Imbro. Se eligieron igualmente los comités ejecutivos de Madrid y Badajoz. Se acordó también imprimir los estatutos de la sociedad y los boletines de suscripción de acciones, de las cuales fueron impresas dos series de ocho mil acciones cada una por valor de quinientas pesetas.

El Comité de Madrid quedó encargado de la redacción del Reglamento Interior de la sociedad. Así mismo, y con el fin de preservar la riqueza ganadera de Extremadura, se acordó que el secretario procediera al estudio y redacción de la instancia solicitando los beneficios del Real Decreto Ley de 30 de abril de 1924.

De igual forma, se acordó presentar instancia al ayuntamiento de Mérida para solicitar exención de impuestos para la sociedad, fundada en el beneficio que reportaría su instalación a la ciudad. A continuación se decidió que el presidente del Consejo, puesto al habla con el alcalde de Mérida, llegara a un acuerdo para la entrega legal de los terrenos sobre los que habría que levantar el matadero.

Finalizó la sesión con la exposición del señor Padrós acerca de las posibles reducciones que se podrían hacer en las instalaciones sin desvirtuar el proyecto original.

Siendo las siete y media de la tarde, quedó cerrada la sesión.

